

FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR

Estados Financieros
Año terminado en diciembre 31, 2019
Con Informe de los Auditores Independientes



Tel: +593 2 500 3333
www.bdo.ec

N24F Baquerizo Moreno y
E10 José Luis Tamayo
Edificio Torres del Castillo, Torre II, Piso 15
Quito - Ecuador
Código Postal: 170523

Tel: +593 4 256 5394

Victor Manuel Rendón 401 y General
Córdova, Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 090306

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de la
Fundación Esquel Ecuador

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Fundación Esquel Ecuador, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de ingresos y gastos, cambios en el patrimonio neto y flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Fundación Esquel Ecuador al 31 de diciembre de 2019, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las políticas contables de la Fundación y Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes).

Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen de forma detallada en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), junto con los requisitos éticos que son relevantes para la auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo a estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis base contable y restricción a la distribución y uso

Llamamos la atención a la Nota 3.1., a los estados financieros adjuntos, en la que se explica que los estados financieros fueron preparados de conformidad con las políticas contables de la Fundación y Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes) en aquellos aspectos que no se oponen a las disposiciones específicas de las políticas contables. Nuestro informe está dirigido a la Junta y Administración de la Fundación y no debe ser distribuido a otros. Nuestra opinión no ha sido modificada por este asunto.

Énfasis presentación del estado de ingresos y gastos

Llamamos la atención a las Notas 3.12. y 3.13., a los estados financieros adjuntos en la que se explica que los ingresos y los gastos son registrados en el patrimonio de la Fundación de acuerdo con las políticas contables de la Fundación. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se incluye el estado de ingresos y gastos por temas informativos. Nuestra opinión no ha sido modificada por este asunto

Otros asuntos

Los estados financieros de la Fundación Esquel Ecuador, correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por otro auditor quien emitió una opinión sin salvedades con fecha 20 de marzo de 2019.

Otra información

No existe otra información que sean reportadas conjuntamente o por separado al juego completo de los estados financieros de la Fundación, por lo cual, no es nuestra responsabilidad el expresar una opinión de otra información.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Fundación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las políticas contables de la Fundación y Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos Estados Financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración decida liquidar la Fundación o cesar operaciones o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

Los responsables de la Administración de la Fundación son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.



Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

BDO ECUADOR

Junio 3, 2020
Quito, Ecuador

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Elizabeth Álvarez'.

Elizabeth Álvarez - Socia

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes.

Como parte de una auditoría basada en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que el resultante de errores, debido a que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas que hayan sido efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración de la Fundación del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro Informe de Auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Fundación en relación, entre otras cosas, al alcance, el momento y los resultados importantes de la auditoría, incluyendo posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados de la Administración de la Fundación una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.

A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración de la Fundación, determinamos aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo auditado y por lo tanto fueron los asuntos claves de auditoría.

Describimos estos asuntos en nuestro Informe de Auditoría a menos que la ley o el Reglamento se oponga a divulgación pública o cuando en circunstancias poco frecuentes, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR

Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

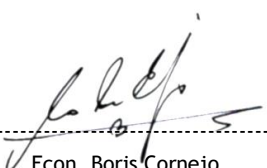
CONTENIDO:

PÁGINA:

• Estados de Situación Financiera	5
• Estados de Ingresos y Gastos	6
• Estados de Cambios en el Patrimonio	7
• Estados de Flujos de Efectivo	8
• Resumen de las Principales Políticas Contables	10
• Notas a los Estados Financieros	18

FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(6)	126,349	192,983
Cuentas por cobrar no relacionadas	(7)	68,996	94,336
Activos por impuestos corrientes	(14)	84,538	89,327
Total activos corrientes		279,883	376,646
Activo no corriente			
Propiedades y equipos	(8)	636,609	652,889
Total activo no corriente		636,609	652,889
Total activos		916,492	1,029,535
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar no relacionadas	(9)	39,698	26,373
Anticipos recibidos de proyectos	(10)	37,672	75,204
Obligaciones por beneficios a empleados	(11)	6,847	5,952
Pasivos por impuestos corrientes	(14)	11,000	8,689
Total pasivos corrientes		95,217	116,218
Pasivos no corrientes			
Obligaciones por beneficios a empleados	(12)	10,793	12,377
Otras pasivos no corrientes	(13)	11,000	11,000
Total pasivos no corrientes		21,793	23,377
Total pasivos		117,010	139,595
Patrimonio neto:			
Patrimonio permanentemente restringido	(15.1)	636,609	720,248
Patrimonio temporalmente restringido	(15.2)	162,873	169,692
Total patrimonio neto		799,482	889,940
Total patrimonio neto y pasivos		916,492	1,029,535



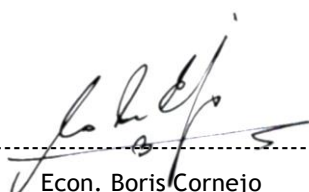
Econ. Boris Cornejo
Presidente ejecutivo



Ing. Mónica Guerra
Contadora General

FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Ingresos:			
Donaciones	(16)	743,128	557,347
Ingresos por servicios	(17)	165,131	335,929
Otros ingresos	(18)	69,275	99,505
		977,534	992,781
Gastos:			
Programas y proyectos	(19)	(1,051,712)	(1,039,460)
		(1,051,712)	(1,039,460)
Exceso de los gastos sobre los ingresos		(74,178)	(46,679)



Econ. Boris Cornejo
Presidente ejecutivo



Ing. Mónica Guerra
Contadora General

FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresados en dólares)

Notas	Permanente restringido			Temporalmente restringido			Total patrimonio neto	
	Fondo Propiedades y patrimonial	equipos	Total	Anticipos programas y proyectos	Cuentas por pagar programas y proyectos	Resultado del ejercicio		
Saldo al 31 de diciembre de 2017	149,630	685,811	835,441	12,630	(135,384)	262,279	139,525	974,966
Depreciación de propiedades y equipos	-	(32,923)	(32,923)	-	-	-	-	(32,923)
Pérdida (Ganancia) actuarial	(5,425)	-	(5,425)	-	-	-	-	(5,425)
Gastos para cubrir el déficit de programas y proyectos año 2018	(76,845)	-	(76,845)	71,901	14,368	(9,423)	76,846	1
Exceso de los gastos sobre los ingresos	-	-	-	-	-	(46,679)	(46,679)	(46,679)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	67,360	652,888	720,248	84,531	(121,016)	206,177	169,692	889,940
Gastos para cubrir el déficit de programas y proyectos año 2019	(72,546)	-	(72,546)	(18,375)	19,674	66,060	67,359	(5,187)
Depreciación de propiedades y equipos	(8) -	(27,032)	(27,032)	-	-	-	-	(27,032)
Valoración de propiedades de equipos	(8) -	10,752	10,752	-	-	-	-	10,752
Pérdida (Ganancia) actuarial	5,129	-	5,129	-	-	-	-	5,129
Ajuste	57	1	58	-	-	-	-	58
Exceso de los gastos sobre los ingresos	-	-	-	-	-	(74,178)	(74,178)	(74,178)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	636,609	636,609	66,156	(101,342)	198,059	162,873	799,482



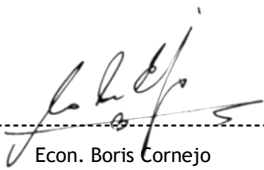
Econ. Boris Cornejo
Presidente ejecutivo



Ing. Mónica Guerra
Contadora General

FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en dólares)

	<u>Diciembre 31, 2019</u>	<u>Diciembre 31, 2018</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de programas y proyectos	941,889	917,540
Efectivo pagado a proveedores por programas, proyectos y empleados	(1,077,798)	(1,529,189)
Otros ingresos	69,275	61,158
	<hr/>	<hr/>
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(66,634)	(550,491)
	<hr/>	<hr/>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Disminución en inversiones	-	25,084
Efectivo recibido por la venta del edificio	-	420,000
	<hr/>	<hr/>
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	-	445,084
	<hr/>	<hr/>
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(66,634)	(105,407)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	192,983	298,390
	<hr/>	<hr/>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	126,349	192,983
	<hr/>	<hr/>




 Econ. Boris Cornejo
 Presidente ejecutivo



 Ing. Mónica Guerra
 Contadora General

FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR
CONCILIACIÓN DEL EXCESO DE LOS GASTOS SOBRE LOS INGRESOS CON EL EFECTIVO
Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Exceso de los gastos sobre los ingresos	(74,178)	(46,679)
Ajustes para conciliar el exceso de los gastos sobre los ingresos con el efectivo y equivalentes de efectivo utilizado en actividades de operación:		
Depreciación de propiedades y equipos	-	32,923
Ajustes patrimonio permanentemente restringido	-	-
Provisión para jubilación patronal y desahucio	3,545	2,180
Pérdida actuarial por beneficios a empleados	(5,130)	-
Variación en el patrimonio	-	(38,347)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Cuentas por cobrar no relacionadas	25,340	(59,474)
Activos por impuestos corrientes	4,789	50,912
Cuentas por pagar no relacionadas	13,325	(492,006)
Anticipos recibidos de proyectos	(37,531)	-
Obligaciones con los empleados	895	-
Pasivos por impuestos corrientes	2,311	-
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(66,634)	(550,491)



 Econ. Boris Cornejo
 Presidente Ejecutivo



 Ing. Mónica Guerra
 Contadora General

FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA FUNDACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- a. **Nombre de la entidad.**
Fundación Esquel Ecuador.
- b. **RUC de la entidad.**
1791116992001.
- c. **Domicilio de la entidad.**
Av. Cristóbal Colón E4-175 y Mariscal Foch - Quito - Ecuador.
- d. **Forma legal de la entidad.**
Organización no Gubernamental.
- e. **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.
- f. **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la Fundación.**

La Fundación, es una persona jurídica, de derecho privado, sin fines de lucro, regulada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) (antes Ministerio de Bienestar Social) con domicilio en la ciudad de Quito - Ecuador, fue constituida mediante el Acuerdo Ministerial No. 1594 del 31 de agosto de 1990 como Fundación Esquel Ecuador, la Fundación tiene un plazo de duración indefinido.

Las reformas al estatuto de la Fundación Esquel Ecuador fueron aprobadas por el Ministerio de Inclusión Económica y Social mediante Resolución No. 0066 del 20 de diciembre de 2019.

La Fundación podrá coordinar sus actividades con otras personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, bajo los principios de respeto a su propia autonomía, libertad de criterios y subordinación al orden público ecuatoriano.

La Fundación se estableció con el propósito de contribuir al desarrollo social, económico y cultural de la población más necesitada del Ecuador, para lo cual apoya las iniciativas creadoras y la capacidad de autogestión de las propias comunidades.

La Fundación tendrá como objetivo el contribuir al desarrollo social, económico y cultural de la población más necesitada del Ecuador.

- g. **Representante Legal.**
Cornejo Castro Boris Alfredo.

FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

h. Patrimonio de la Fundación está constituido por:

- Los aportes de los miembros de la Fundación.
- Las asignaciones que recibiera del Estado y de otras personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras.
- Los bienes que en el futuro se adquieran a cualquier título.
- Los ingresos que obtuviere de su patrimonio, de sus inversiones, y de las actividades que realice en función de sus objetivos.
- Las donaciones, herencias y legados aceptados por el Comité Ejecutivo.
- Los ingresos que percibiera por cualquier otro concepto.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Fundación ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, refleja la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

3.1. Bases de preparación.

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las políticas contables de la Fundación y Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes) en aquellos aspectos que no se oponen a las disposiciones específicas de las políticas contables.

La preparación de los estados financieros está conforme la normativa indicada, requiere el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Administración de la Fundación que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

3.2. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Fundación opera. La moneda funcional y de presentación de la Fundación es el Dólar de los Estados Unidos de América.

FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

3.3. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

3.4. Efectivo y equivalentes de efectivo.

La Fundación considera como efectivo y equivalente de efectivo, a los saldos en caja y bancos que no tengan restricciones para su uso incluyendo las inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). En el estado de situación financiera los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los “Pasivos corrientes”. Se mide inicial y posteriormente por su valor nominal.

3.5. Inversiones corrientes.

En las Normas para el Manejo de las Inversiones se mencionan que la Administración de la Fundación debe optimizar la administración del portafolio de tal manera que preserve su valor real y obtenga una rentabilidad que le permita cumplir con sus propósitos, invirtiendo en el país o en el exterior.

Se debe considerar tres elementos fundamentales para la administración del portafolio: seguridad, rentabilidad y liquidez.

3.6. Cuentas por cobrar.

En este grupo contable se registran los anticipos entregados a los proyectos y programas y el registro del crédito tributario pendiente de reclamo.

3.7. Propiedades y equipos.

Se denomina propiedades y equipos a todo bien adquirido o donado a la Fundación para el giro ordinario de sus actividades y que a criterio de la Administración de la Fundación cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal.

Medición inicial al momento del reconocimiento: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

Medición posterior al reconocimiento (Modelo del costo): Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

El gasto por depreciación de las propiedades y equipos se lo registra en los resultados del año. La vida útil y el método de depreciación de los equipos se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Adicionalmente serán considerados como parte del costo de los activos todos aquellos componentes que pueden necesitar ser reemplazados o adquiridos con menos frecuencia y que cumplan con los parámetros establecidos en la normativa sobre su reconocimiento.

Valoración: La vida útil de un activo se definirá en términos de la utilidad que se espere que aporte a la entidad. La política de gestión de activos llevada a cabo por la entidad podría implicar la disposición de los activos después de un período específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica.

La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares. La valoración es reconocida en el patrimonio permanentemente restringido con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Fundación.

Método de depreciación: los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el patrimonio permanentemente restringido con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Fundación.

Las vidas útiles y los valores residuales, se han estimado como sigue:

Descripción	Porcentaje	Años (*)
Edificios	5%	20-51
Muebles y enseres	10%	10
Equipos electrónicos	20%	5
Equipos telefónicos	20%	5
Equipo de computación	33%	3
Vehículos, equipo de transporte y caminero	20%	5

(*) A criterio de la Administración de la Fundación, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

3.8. Cuentas por pagar.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de los proveedores no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio.

3.9. Obligaciones por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con los empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

La Fundación al ser una Organización sin fines de lucro, no tiene la obligación de pagar la participación a trabajadores de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

3.10. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

3.11. Patrimonio.

El patrimonio de la Fundación está conformado por:

Patrimonio permanentemente restringido incluye:

Donaciones monetarias: Corresponde a los fondos recibidos de fuentes nacionales e internacionales que incrementen su fondo patrimonial, conformado principalmente por las donaciones efectuadas hasta el año 1999 por International Youth Foundation (IYF) de los Estados Unidos de América y otros donantes.

Reserva mantenimiento del Fondo Patrimonial: Corresponde al porcentaje suficiente que permita mantener los valores constantes del monto del Fondo Patrimonial.

FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Depreciación acumulada de activos fijos: Corresponde a los valores mensuales por la contra cuenta de los gastos de depreciación de: muebles, vehículos, equipos de computación, audiovisuales, y telefónicos.

Patrimonio temporalmente restringido incluye:

Donaciones monetarias nacionales e internacionales: Corresponde al patrimonio que se encuentra con restricciones temporales establecidas por los donantes, cuya restricción tiene por objeto asegurar que los fondos recibidos sean utilizados únicamente en el cumplimiento de los objetivos de los Programas y proyectos, para los cuales fueron recibidas las mencionadas donaciones.

Remanentes Fondos de Proyectos: Corresponde a los valores sobrantes luego de haber finalizado un período fiscal, saldos que pasan al siguiente año, y se encuentran comprometidos para la ejecución de los proyectos o consultorías, sujeto a un presupuesto bajo un convenio o contrato previamente suscrito.

Donaciones no monetarias: Corresponde a los muebles y equipos que son, adquiridos a través de programas y proyectos, pasan posteriormente a formar parte de los activos de la Fundación, una vez que el programa y proyecto haya finalizado, y de acuerdo al criterio del financiador, caso contrario serán devueltos.

3.12. Ingresos.

Los ingresos que recibe la Fundación son por donaciones locales e internacionales, prestación de servicios, intereses y otros; se contabilizan de la siguiente manera en el patrimonio temporalmente restringido:

Ingresos por donaciones locales e internacionales: Están constituidos por donaciones recibidas de los organismos locales e internacionales para la ejecución de los programas y proyectos. Estos ingresos se reconocen cuando se reciben.

Ingresos por la prestación de servicios: Los honorarios por consultorías se reconocen como ingresos en referencia al estado de terminación de los contratos, determinado como la proporción en función del avance de las consultorías y los servicios prestados.

Ingresos por intereses: Están constituidos por los intereses ganados de las inversiones, se reconocen sobre la base del tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés aplicable.

Otros ingresos: Incluye los arriendos de la oficina de la Fundación, son reconocidos en base al método de línea recta durante el plazo correspondiente al contrato de arrendamiento.

FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

3.13. Gastos.

Corresponden a los gastos propios de los programas y proyectos que mantiene la Fundación.

En este grupo contable se registran los gastos técnicos, capacitación, gastos de viaje, equipamiento, remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad y otros gastos generales que surgen en las actividades ordinarias de la Fundación.

3.14. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

3.15. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Al 31 de diciembre de 2019, los estados financieros no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

4. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Fundación es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Fundación. La Fundación revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Fundación clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Seguridad y Riesgo.

Para minimizar el riesgo y optimizar la seguridad se deberá evaluar los potenciales riesgos que existen en el mercado, tales como:

- **Riesgo Cambiario:** Dependiendo de la situación política-económica del país, se podrá mantener al menos un 60% del portafolio en dólares, y el resto en monedas duras.

FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- **Riesgo Emisor:** Se debe realizar una precalificación de las instituciones idóneas y asignar cupos o límites para invertir. Dentro del universo de emisores, se han identificado tres principales: el Estado, instituciones financieras e instituciones corporativas. Se debe utilizar variables financieras e idoneidad de sus administradores, dividiéndolas en tres grupos (A, B, C) y, dependiendo de la seguridad que ofrezcan asignarles un cupo de alrededor del 25% del portafolio a cada uno.
- **Riesgo Interés - Plazo:** Para cubrirnos de los cambios en la estructura de tasas de interés y plazos, se debe procurar, dependiendo de la situación económica del País, mantener inversiones a diferentes plazos.

Liquidez.

Se debe procurar liquidar las inversiones en forma rápida y afrontando costos mínimos.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS.

La preparación de los estados financieros, requiere que la Administración realice regularmente juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivo, ingresos y gastos informados; sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Otras estimaciones.

La Fundación ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- **Provisión por jubilación y desahucio:** El importe de las obligaciones por beneficios definidos jubilación patronal y desahucio es realizado por un profesional independiente (actuaria).

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Caja		1,000	1,000
Bancos		124,196	190,888
Inversiones	(1)	1,152	1,095
	(2)	126,348	192,983

(1) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde al valor que mantiene en el Fondo de Inversión Administrado ACM Prestige de Fiducia que equivale a 6.87 unidades a 167.67 por cada unidad.

(2) Al 31 de diciembre de 2019, no existen importes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Fundación.

7. CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Anticipo a programas y proyectos	(1)	65,498	84,530
Clientes nacionales		-	3,082
Préstamos a empleados		3,498	6,724
		68,996	94,336

(1) Un detalle de la composición de los anticipos donantes, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Fundación Ciudadanía y Desarrollo	(20.9)	62,729	51,509
Anticipo personal		-	3,404
Fundación Juvenil Crop		1,669	1,669
Contrato Social por la Educación		-	27,948
Otros		1,100	-
		65,498	84,530

FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Propiedades y equipos, neto:</u>		
Edificios	624,480	648,056
Muebles y enseres	11,318	1,249
Equipos de computación	-	-
Equipos telefónicos	-	-
Vehículos	-	2,666
Equipos electrónicos	811	918
	<u>636,609</u>	<u>652,889</u>
<u>Propiedades y equipos, costo:</u>		
Edificios	813,089	813,089
Muebles y enseres	107,102	96,550
Equipos de computación	-	20,246
Equipos telefónicos	-	19,018
Vehículos	-	40,000
Equipos electrónicos	28,117	27,917
	<u>948,308</u>	<u>1,016,820</u>
<u>Propiedades y equipos, depreciación acumulada:</u>		
Edificios	188,609	165,033
Muebles y enseres	95,784	95,301
Equipos de computación	-	20,246
Equipos telefónicos	-	19,018
Vehículos	-	37,334
Equipos electrónicos	27,306	26,999
	<u>311,699</u>	<u>363,931</u>
	<u>636,609</u>	<u>652,889</u>

FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

(Expresados en dólares)

Los movimientos de propiedades y equipos, fueron como sigue:

Concepto	Edificios	Muebles y enseres	Equipos de computo	Equipos telefónicos	Vehículos	Equipos electrónicos	Total
Costo:							
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1,353,689	96,550	20,246	19,018	40,000	26,388	1,555,891
Adiciones	-	-	-	-	-	1,529	1,529
Venta edificio	(540,600)	-	-	-	-	-	(540,600)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	813,089	96,550	20,246	19,018	40,000	27,917	1,016,820
Bajas	-	-	(20,246)	(19,018)	(40,000)	-	(79,264)
Valoración	-	10,552	-	-	-	200	10,752
Saldos al 31 de diciembre de 2019	813,089	107,102	-	-	-	28,117	948,308
Depreciación acumulada:							
Saldos al 31 de diciembre de 2017	141,457	94,261	20,246	19,018	29,333	26,693	331,008
Gasto por depreciación	23,576	1,040	-	-	8,001	306	32,923
Saldos al 31 de diciembre de 2018	165,033	95,301	20,246	19,018	37,334	26,999	363,931
Bajas	-	-	(20,246)	(19,018)	(40,000)	-	(79,264)
Gasto por depreciación	23,576	483	-	-	2,666	307	27,032
Saldos al 31 de diciembre de 2019	188,609	95,784	-	-	-	27,306	311,699

FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

9. CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Proveedores	39,698	26,341
	39,698	26,373

10. ANTICIPOS RECIBIDOS DE PROYECTOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Fondo Patrimonial	15,680	-
Ferrero del Ecuador (20.13)	21,992	-
GAD Tungurahua	-	14,490
Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIESS	-	60,714
	37,672	75,204

11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
IESS por pagar	2,170	1,723
Beneficios a empleados	4,677	4,229
	6,847	5,952

FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Jubilación patronal	(1)	7,246	9,844
Desahucio	(2)	3,547	2,533
		10,793	12,377

- (1) **Jubilación patronal.**- de acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos de la provisión para jubilación patronal, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	9,844	2,614
Costo laboral por servicios actuales	1,781	1,098
Costo financiero	760	216
(Ganancia) pérdida actuarial	(5,139)	5,916
Saldo final	7,246	9,844

- (2) **Bonificación por desahucio.**- de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Fundación entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos de la provisión para desahucio, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	2,533	2,159
Costo laboral por servicios actuales	812	690
Costo financiero	192	176
Pérdida (ganancia) actuarial	10	(492)
Saldo final	3,547	2,533

FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2019. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales, fueron los siguientes:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
	%	%
Tasa de descuento	8.21%	7.72%
Tasa de incremento salarial	2.25	1.50%
Tasa de rotación promedio	22.29%	21.10%
Tabla de mortalidad e invalidez	IESS 2012	IESS 2002

13. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Garantías arriendo (1)	11,000	11,000
	11,000	11,000

(1) Corresponde a las garantías que se encuentran establecidas en el contrato de arrendamiento de las oficinas pertenecientes a la Fundación.

FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

14. IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de los activos y pasivos por impuestos corrientes, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito tributario impuesto al valor agregado	15,385	34,260
Crédito tributario por retenciones de IVA (1)	69,153	55,067
	<u>84,538</u>	<u>89,327</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto al valor agregado por pagar	1,025	2,059
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	5,428	3,578
Retenciones en la fuente de IR por pagar	4,547	3,052
	<u>11,000</u>	<u>8,689</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2019, incluye el Crédito Tributario a favor de la Fundación de los años 2016 por 2,371, 2017 por 15,107, 2018 por 37,590 y 2019 por 12,429. La Fundación efectuó los reclamos correspondientes a los años 2016 al 2019 en el año 2019, de los cuales hasta la fecha no se ha recibido respuesta por parte del Servicio de Rentas Internas.

14.1. Aspectos tributarios.

Impuesto al valor agregado IVA.

"Art. 73.- Compensación presupuestaria del valor equivalente al Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado.- El valor equivalente del IVA pagado en la adquisición local o importación de bienes y demanda de servicios la Junta de Beneficencia de Guayaquil, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Fe y Alegría, Sociedad de Lucha Contra el Cáncer - SOLCA, Cruz Roja Ecuatoriana, Fundación Oswaldo Loor y las universidades y escuelas politécnicas privadas, les será compensado vía transferencia presupuestaria de capital, con cargo al Presupuesto General del Estado, en el plazo, condiciones y forma determinados por el Ministerio de Finanzas y el Servicio de Rentas Internas.

Lo previsto en el inciso anterior se aplicará a las agencias especializadas internacionales, organismos no gubernamentales y las personas jurídicas de derecho privado que hayan sido designadas ejecutoras en convenios internacionales, créditos de gobierno a gobierno o de organismos multilaterales tales como el Banco Mundial, la Corporación Andina de Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), siempre que las importaciones o adquisiciones locales de bienes o servicios se realicen con cargo a los fondos provenientes de tales convenios o créditos para cumplir los propósitos expresados en dichos instrumentos; y, que éstos se encuentren registrados previamente en el Servicio de Rentas Internas.

FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El Servicio de Rentas Internas verificara los valores pagados de IVA contra la presentación formal de la declaración y anexos correspondientes e informara al Ministerio de Finanzas, a efectos del inicio del proceso de compensación presupuestaria.

Exoneración del pago del impuesto a las ganancias.

La Fundación está exenta del pago de Impuesto a las ganancias de acuerdo al Art. 9, numeral 5, de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la cual menciona que:

“Para fines de la determinación y liquidación de impuesto a las ganancias, están exonerados exclusivamente los ingresos de las instituciones de carácter privado sin fines de lucro legalmente constituidas, definidas como tales en el Reglamento; siempre que sus bienes e ingresos se destinen a sus fines específicos y solamente en la parte que se invierta directamente en ellos.

El Estado, a través del Servicio de Rentas Internas verificará en cualquier momento que las instituciones a que se refiere este numeral, sean exclusivamente sin fines de lucro, se dediquen al cumplimiento de sus objetivos estatutarios y, que sus bienes e ingresos se destinen en su totalidad a sus finalidades específicas, dentro del plazo establecido en esta norma. De establecerse que las instituciones no cumplen con los requisitos arriba indicados, deberán tributar sin exoneración alguna”.

El Art. 19 del Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno menciona que: “No estarán sujetos al Impuesto a la Renta los ingresos de las instituciones de carácter privado sin fines de lucro legalmente constituidas, de: culto religioso; beneficencia; promoción y desarrollo de la mujer, el niño y la familia; cultura; arte; educación; investigación; salud; deportivas; profesionales; gremiales; clasistas; partidos políticos; los de las comunas, pueblos indígenas, cooperativas, uniones, federaciones y confederaciones de cooperativas y demás asociaciones de campesinos y pequeños agricultores, legalmente reconocidas, en la parte que no sean distribuidos, siempre que sus bienes e ingresos se destinen a sus fines específicos y cumplan con los deberes formales contemplados en el Código Tributario, la Ley de Régimen Tributario Interno, este Reglamento y demás Leyes y Reglamentos de la República; debiendo constituirse sus ingresos con aportaciones o donaciones en un porcentaje mayor o igual a los establecidos en la siguiente tabla:

Ingresos anuales en dólares	% de ingresos por donaciones
De 0 a 50,000	5%
De 50,001 a 500,000	10%
De 500,001 en adelante	15%

FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las donaciones provendrán de aportes o legados en dinero o en especie, como bienes y voluntariados, provenientes de los miembros, fundadores u otros, como los de cooperación no reembolsable, y de contraprestación de servicios.

Regulaciones específicas para instituciones sin fines de lucro.

El “Reglamento para la aprobación de estatutos, reformas y codificaciones, liquidación y disolución, y registro de socios y directivas, de las organizaciones previstas en el Código Civil y en las leyes especiales” regula las actividades de las instituciones sin fines de lucro; los aspectos fundamentales del mencionado Reglamento son:

Una vez otorgada la personalidad jurídica, todas las organizaciones deberán obtener el Registro Único para las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Los distintos ministerios quedan facultados para requerir a las corporaciones y fundaciones bajo cuyo control se encuentren, que presenten a su consideración las actas de asambleas, informes económicos y memorias aprobadas, y toda clase de informes que se refieran a sus actividades, exceptuando aquella documentación protegida por la Ley de Propiedad Intelectual.

Las fundaciones o corporaciones están sujetas a los siguientes controles:

- a) Control de funcionamiento a cargo del propio Ministerio que le otorgó la personalidad jurídica, el mismo que comprende la verificación de sus documentos, el cumplimiento del objeto y fines, el registro de la directiva y la nómina de socios;
- b) Control de utilización de recursos públicos por parte de los organismos de control del Estado y de la institución a través de la cual se transfiere los recursos públicos; y,
- c) Control tributario a cargo del Servicio de Rentas Internas.

Para los fines de control antes descritos, las fundaciones o corporaciones están obligadas a proporcionar las actas de asambleas, informes económicos, informes de auditoría y memorias aprobadas, o cualquier otra información que se refieran a sus actividades, requerida de manera anticipada y pública a los distintos ministerios y organismos de control y regulación, así mismo tendrán la obligación de facilitar el acceso a los funcionarios competentes del Estado para realizar verificaciones físicas.

Las fundaciones y corporaciones que por cualquier concepto reciban recursos públicos, deberán contar previamente con la correspondiente acreditación para desarrollar sus actividades, la misma que será conferida por el Ministerio del ramo, La acreditación es el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y administrativos que por cada actividad establezcan los ministerios respectivos.

FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las fundaciones o corporaciones acreditadas, deberán presentar anualmente un informe de actividades, reportes financieros e informes de auditoría a la entidad que le otorgo la acreditación.

Las corporaciones y fundaciones que cuenten con recursos públicos se someterán también a la supervisión y control de la Contraloría General del Estado.

El Ministerio de Relaciones Laborales control para que las organizaciones de voluntariado de acción social y desarrollo o programas de voluntariado, no se constituyan en mecanismos ocultos de precarización laboral, en el marco de las disposiciones legales vigentes.

15. PATRIMONIO.

15.1. Permanentemente restringido: Incluye las propiedades y equipos, los cuales son de propiedad de la Fundación, así como el fondo patrimonial, destinado al fortalecimiento institucional para garantizar las labores en el futuro.

Según acta de la Junta de la Fundación Esquel Ecuador celebra el 7 de noviembre de 2019, se aprueba el uso del Fondo Patrimonial para cubrir una parte del déficit de años pasados. Hasta marzo del año 2020 se espera tener otras perspectivas y nuevos financiamientos para cubrir el déficit del año 2019, caso contrario se tendrá que buscar otras fuentes de financiamiento.

15.2. Temporalmente restringido: Corresponde al patrimonio que se encuentra con restricciones temporales establecidas por los donantes, cuya restricción tiene por objeto asegurar que los fondos recibidos sean utilizados únicamente en el cumplimiento de los objetivos de los Programas y proyectos.

16. DONACIONES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Donaciones extranjeras	(1)	487,206	287,538
Donaciones nacionales	(2)	255,922	269,809
		743,128	557,347

FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(1) Un resumen de las donaciones extranjeras, fue como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Counterpart Internacional	(20.9)	103,795	283,170
Counterpart Internacional	(20.8)	176,904	-
United Nations Democracy Fund - UNDEF	(20.2)	41,966	-
National Democratic Institute for International Affairs - NDI	(20.3)	18,600	-
Kindernothilfe E.V. - KNH Ecuador	(20.5)	11,941	-
Fundación SES - BID	(20.6)	50,000	-
Fundación SES - Comité Olímpico Internacional	(20.6)	84,000	-
Embajada Americana		-	(1,147)
Embajada Canadá		-	5,515
		487,206	287,538

(2) Un resumen de las donaciones nacionales, es como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Grupo Faro	(20.7)	59,583	88,109
Grupo Faro	(20.1)	54,620	-
Fundación Futuro Latinoamericano FFLAA	(20.4)	74,498	-
GIZ - Cooperación Técnica Alemana	(20.12)	67,221	-
Globalsfera EC Constructora		-	181,700
		255,922	269,809

17. INGRESOS POR SERVICIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Ingresos por servicios	(1)	165,131	335,929
		165,131	335,929

FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(1) Un resumen de los ingresos por servicios, es como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
GAD Tungurahua	(20.15)	48,300	20,700
Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES	(20.14)	77,849	-
ONU Mujeres	(20.10)	31,455	-
GIZ - Cooperación Técnica Alemana		3,600	39,630
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD	(20.11)	3,927	-
Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca (MAGAP)		-	180,460
Fundación Repsol Ecuador		-	9,330
Ferrero del Ecuador		-	53,136
Ilustre Municipio del Distrito Metropolitano de Quito		-	26,785
Organización de Estados Iberoamericanos - OEI		-	2,913
Consejo de la Judicatura		-	2,975
		165,131	335,929

18. OTROS INGRESOS.

Al 31 de diciembre de 2019, incluye principalmente ingresos por los arriendos de las oficinas de la Fundación por 61,229.

19. GASTOS PROGRAMAS Y PROYECTOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Fondo Patrimonial		72,546	77,479
Fortalecimiento de proyectos		174,729	120,158
		247,275	197,637
Grupo Faro		42,636	-
Globalsfera EC Constructora		-	81,531
		42,636	81,531

FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
United Nations Democracy Fund - UNDEF	34,800	64,533
National Democratic Institute - NDI	16,057	-
Embajada de Canadá	-	14,499
	50,857	79,032
Futuro Latinoamericano - FLA/ Cooperación Técnica Alemana - GIZ	86,219	-
Kindernothilfe E.V. - KNH Ecuador	6,931	-
GIZ - Cooperación Técnica Alemana	2,484	-
	95,634	-
Counterpart International	-	150,491
Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca (MAGAP) Fase IV	-	182,956
Grupo Faro	91,522	83,046
Fundación SES - BID	2,562	-
Fundación SES - Comité Olímpico Internacional	14,133	-
Counterpart International	382,603	-
ONU Mujeres	31,455	-
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD	3,926	-
GIZ - Cooperación Técnica Alemana	1,437	39,630
Ferrero del Ecuador	33,113	53,136
Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES	(20.15) 164	-
GAD Tungurahua	(20.16) 54,395	14,605
Organización de Estados Iberoamericanos - OEI	-	2,912
Consejo de la Judicatura	-	2,975
Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca (MAGAP)	-	15,000
Fundación Repsol	-	11,021
Municipio de Quito	-	47,800
Conquito	-	77,685
Embajada Americana	-	3
	615,310	681,260
	1,051,712	1,039,460

FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

20. CONVENIOS Y CONTRATOS.

Los principales convenios y contratos, a través de los cuales la Fundación ha recibido fondos para la ejecución de sus programas y proyectos por el año 2019, se resumen a continuación:

20.1. Grupo Faro. (Nota16, literal (2))

- I. **Proyecto:** Hacia comunidades resilientes en Manabí: Impulsando la reconstrucción y reactivación productiva desde la participación ciudadana.
- II. **Monto:** El monto del presupuesto es de inicial es de EUROS222.921.
- III. **Vigencia:** La aplicación del convenio es de 36 meses contados a partir del 1 de marzo de 2019.

20.2. United Nations Democracy Fund - UNDEF. ((Nota16, literal (1))

- I. **Proyecto:** Promoting gender equality through youth activism in Ecuador.
- II. **Monto:** El monto total es de US\$170,000.
- III. **Vigencia:** La aplicación del convenio es de 24 meses contados a partir del 1 de febrero de 2019.

20.3. National Democratic Institute for Internacional - NDI. ((Nota16, literal (1))

- I. **Proyecto:** Strengthening the participation of women and LGBTI people in Ecuador's political process.
- II. **Monto:** El monto total es de US\$65,000.
- III. **Vigencia:** La duración del convenio es de 10 meses contados a partir del 1 de septiembre de 2019.

20.4. Fundación Futuro Latinoamericano. ((Nota16, literal (2))

- I. **Proyecto:** Cambio Climático y Desarrollo Urbano Sostenible en las Agendas Política, Privada y de Sociedad Civil en Ecuador.
- II. **Monto:** Valor total por US\$86,219.
- III. **Vigencia:** La aplicación del convenio es de 12 meses y 27 días contados a partir del 3 de diciembre de 2018.

FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

20.5. KINDERNOTHILFE E.V. - KHN ECUADOR. ((Nota16, literal (1))

- I. **Proyecto:** Mesa de Derechos Humanos y Educación del Acuerdo Nacional por una Nueva Educación.
- II. **Monto:** Valor total del convenio por US\$11,941.
- III. **Vigencia:** La vigencia del proyecto es de 8 meses 15 días a partir del 1 de junio de 2019.

20.6. GIZ. - Cooperación Técnica Alemana.

- I. **Proyecto:** Sustainable intermediate cities: Participatory dialogue for the construction of the National Urban Agenda's Action plan.
- II. **Monto:** Valor total del convenio por 105.000 Euros.
- III. **Vigencia:** La vigencia del proyecto es de 17 meses a partir del 15 de noviembre de 2019.

20.7. Organización Internacional del trabajo - OIT.

- I. **Proyecto:** Proceso de Diálogo Acuerdo Nacional por la seguridad social en Ecuador.
- II. **Monto:** Valor total del convenio por US\$47,235.
- III. **Vigencia:** La vigencia del proyecto es de 5 meses 26 días a partir del 4 de diciembre de 2019.

20.8. Grupo Faro. ((Nota16, literal (2))

- I. **Proyecto:** Potenciando vínculos entre Organizaciones de la Sociedad Civil - OSC y Universidades en Ecuador.
- II. **Monto:** El valor del proyecto es de 209.182 Euros.
- III. **Vigencia:** La vigencia del proyecto es de 31 meses contados a partir del 1 de marzo de 2017.

20.9. Fundación SES - BID - COI. ((Nota16, literal (1))

Donante.

- I. **Proyecto:** Tecnología y deporte: Educación para el futuro.

FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

II. **Monto:** El presupuesto total del proyecto es de US\$926,849; BID financiará US\$266,483, COI US\$410,366 y aporte de contraparte por US\$250,000.

III. **Vigencia:** La vigencia del proyecto es de 36 meses contados a partir del 17 de mayo de 2019.

20.10. Counterpart Internacional. ((Nota16, literal (1)))

I. **Proyecto:** Civil Society Assistance Program.

II. **Monto:** El monto total del proyecto fue de US\$1,001,668.

III. **Vigencia:** La vigencia inicial del proyecto es de 57 meses a partir del 1 de diciembre de 2014.

20.11. Counterpart Internacional. ((Nota16, literal (1)))

I. **Proyecto:** Civil Society Assistance Program.

II. **Monto:** El presupuesto del proyecto es de US\$610,000.

III. **Vigencia:** La vigencia inicial del convenio es de 10 meses contados a partir del 1 de noviembre de 2019.

20.12. ONU Mujeres. ((Nota17, literal (1)))

I. **Proyecto:** Realización de un estudio de investigación cuantitativo y cualitativo sobre la violencia política que enfrentan las mujeres en el país, con énfasis en la frontera norte.

II. **Monto:** Valor del contrato es por US\$31,455 más IVA.

III. **Vigencia:** La vigencia del contrato fue de 3 meses contados a partir del 20 de mayo de 2019.

20.13. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD. ((Nota17, literal (1)))

I. **Proyecto:** “La universidad y el proceso hacia la consecución de los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

II. **Monto:** Valor del contrato por US\$3,926 más IVA.

III. **Vigencia:** La vigencia del contrato es de 2 meses desde el 1 de noviembre de 2019.

FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

20.14. Cooperación Técnica Alemana - GIZ. ((Nota16, literal (2))

- I. **Proyecto:** Diseñar un curso Gobierno Abierto e Integridad con Enfoque territorial conjunto ILPES-CEPAL, elaborar una estrategia para su implementación.
- II. **Monto:** Valor del contrato es por US\$6,000 más IVA.
- III. **Vigencia:** La duración del contrato es de 2 meses contados a partir del 22 de noviembre de 2019.

20.15. Ferrero del Ecuador S.A. (Nota 10)

- I. **Proyecto:** Prestación de servicios de acompañamiento, asesoramiento y diseño de proyectos, en el marco del proceso de relacionamiento comunitario entre la empresa Ferrero del Ecuador y el Barrio la Tola Grande.
- II. **Monto:** Valor del contrato es por US\$54,979 más IVA.
- III. **Vigencia:** La duración del contrato es de 17 meses y 22 días contados a partir del 8 de agosto de 2018.

20.16. Ministerio de Inclusión Económico y Social - MIESS. ((Nota17, literal (1)) y Nota 19)

- I. **Proyecto:** Contrato de servicios de consultoría para mejorar la calidad de los servicios del viceministerio de inclusión social del Ministerio de Inclusión Económica y Social, con énfasis en la ciudad de atención al usuario en territorio.
- II. **Monto:** Valor del contrato fue por US\$58,164 más IVA.
- III. **Vigencia:** La duración del contrato fue de 283 días contados a partir del 13 de julio de 2018, hasta la suscripción del Acta de terminación por mutuo acuerdo del contrato.

20.17. Gobierno Provincial de Tungurahua. ((Nota17, literal (1) y Nota 19))

- I. **Proyecto:** Estudio para la sistematización de la información, socialización y difusión comunicacional del modelo de participación ciudadana implementado en el Gobierno provincial de Tungurahua.
- II. **Monto:** Valor del contrato por US\$69,000 más IVA
- III. **Vigencia:** La vigencia del contrato fue de 225 días contados a partir del 8 de agosto de 2018.

FUNDACIÓN ESQUEL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

21. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2019, la Fundación no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

22. SANCIONES.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Fundación, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de autoridades administrativas, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

23. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (3 de junio de 2020), no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.
